EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 9 de Junio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.010

El mejor y más puro
CHOCOLATE DE ASTORGA

Precios: 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

Comprando cuatro libras se regala una.

ULTRAMARINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

LECHE PURA DE OVEJA

Se vende por mañana y noche, en la calle de la Parra, núms. 8 y 10; á 25 céntimos litro, de la ganadería de Arturo Ortega.

OVEJAS

Se venden 200 nuevas (raza churra y ortuña.) Se advierte se venden á ley de ganadero. Para tratar, dirigirse á su dueño, Teodoro Ortega. Mayor Antigua, 60, Palencia.

VINO

Desde hoy 6 se expenderá superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á á 20 céntimos litro.

LA ACREDITADA
FÁBRICA DE ALFARERÍA
DE
Blas Gutiérrez

se ha trasladado á la calle de los Pastores, número 8, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodriguez Tabares, calle Mayor pral., 187; á 20 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11; á 20 céntimos litro.

HOY ÚLTIMO DÍA DE BILLETES
DÉCIMOS Á 15 PESETAS

Hay billetes, décimos y decenas de iguales números en las dos séries y números fijos para todos los sorteos.

Se hacen envíos para fuera, abonando únicamente los gastos de correo, remitiéndose el importe de los números premiados al punto que desee el interesado.

Administración pral. de Loterías de esta Capital.

SECCION EDITORIAL

La Cruz Roja en Palencia

Grandes, mejor dicho inmensos y por todo extremo humanitarios, son los servicios que desde su instalación en esta capital, viene prestando el Asilo Sanitario, donde los heridos y enfermos que regresan de la campaña de Cuba encuentran solícitos cuidados y el reposo que apetecen para poder regresar á sus queridos hogares. Humanitaria tarea es la que se ha impuesto la Asociación de «La Cruz Roja» en Palencia, la cual continúa ejercitando sin desmayar en esa obra que tanto enaltece los hidalgos y patrióticos sentimientos que siempre ha albergado el pueblo palentino.

El Sanatorio instalado en nuestra capital, tiene una importancia de la que, sin duda, todavía no se ha penetrado el Gobierno. Importancia que le da el estar situado en una capital á donde necesariamente han de llegar, pernoctando en la misma ó quedando en el Asilo si así lo requiere la enfermedad que padecen, todos los soldados que desembarcan en los puertos del Cantábrico. Es evidente, pues, que al Sanatorio de Palencia, deben volver sus ojos cuantos se hallen interesados por los heridos y enfermos que regresan de Cuba aún no cicatrizadas sus gloriosas heridas ó convalecientes de la enfermedad que les ha causado el clima insano de la gran Antilla.

Ahora bien; el sostenimiento del Sanatorio, se está debiendo única y exclusivamente á las cuotas que mensualmente satisfacen los asociados á «La Cruz Roja» y á los donativos del vecindario, cuya caridad es digna de todo encomio. Pero, desgraciadamente para el humanitario fin que persigue el Asilo y que subsistirá en tanto que haya un enfermo á quien curar ó un soldado que necesite reposo, desgraciadamente, decimos, los ingresos no son suficientes á tantas atenciones como tiene que cumplir. Es necesario el concurso de toda la provincia, porque Palencia entera debe interesarse en el buen nombre de la misma, después de penetrarse del deber que tenemos de recibir con el cariño de hermanos, á los que llegan á nosotros estenuados por las fatigas de la guerra y las enfermedades.

Al humanitario objeto de sostener tan importante Sanatorio, se dirije la Circular que la comisión provincial de la «Cruz Roja» en Palencia, remite á los Ayuntamientos de la misma y que dice así:

La Cruz Roja

Palencia 1.º de Junio de 1896.

Sr. Alcalde Constitucional de...

Muy Sr. nuestro: La situación topográfica especial que ocupa esta ciudad hizo pensar á la Comisión Provincial de la humanitaria Asociación de *La Cruz Roja*, en la conveniencia de instalar un *Asílo Sanitario* en donde se pudiera proporcionar descanso, á su paso por esta Estación, á los enfermos y heridos que regresan de la Isla de Cuba, prestándoles cuidados para que rehagan sus quebrantadas fuerzas y puedan continuar su viaje á los Sanatorios centrales de la Península, *permaneciendo en este Asilo los hijos de la Provincia hasta su completa curación y restablecimiento,*

Un mes hace que inauguramos nuestro Asilo y en tan corto espacio de tiempo hemos podido ver prácticamente la necesidad que existía de que se fundase. Más de cien heridos ó enfermos han recibido caritativo albergue, habiendo encontrado los auxilios que á todos eran convenientes y á muchos imprescindibles; la opinión y la prensa aplauden su creación que llena por completo uno de los fines de nuestro Instituto, y solo notamos la insuficiencia de medios para desarrollarle con la amplitud que exigen las necesidades presentes y las que han de sentirse de continuar la guerra en la perla de nuestras Antillas.

Atrevida fué, en verdad, nuestra empresa: cuando inauguramos nuestro Asilo contábamos á penas con lo indispensable para poder abrirle: no vacilamos, sin embargo, ni un momento para realizar la idea: sabíamos que se fundaba en Palencia, pueblo noble y generoso que ampara y toma siempre como propias todas las empresas y todas las acciones que se le presentan envueltas en el manto santo de la caridad: actualmente está colmando con su generosa conducta todas nuestras esperanzas y todas nuestras ilusiones.

Existe, no obstante, la circunstancia de que, como hemos expuesto á usted, el Asilo ha de ser especialmente para los enfermos ó heridos que hayan nacido en nuestra provincia; y como los gastos han de ser crecidos (porque todo lo merecen aquellos héroes que dan la sangre por su amada patria) recurrimos hoy á usted suplicándole que interceda para que el digno Ayuntamiento que preside ayude á esta benéfica obra acordando suscribirse por una cantidad anual ó mensual por el tiempo que esté abierto este Asilo Sanitario, que será el que dure la guerra en Cuba,

No pedimos ni pretendemos grandes sacrificios; deseamos solo la cooperación moral de todos y el concurso pecuniario en la medida de las fuerzas de cada entidad.

Pocos serán seguramente, los pueblos de esta provincia que no hayan de tener alguno de sus hijos en este Asilo Sanitario: pocos, muy pocos serán los Ayuntamientos que desoigan nuestra súplica y desatiendan el ruego caritativo que les hacemos en nombre de nuestros valientes hermanos, á quienes la fatalidad hizo blanco del plomo enemigo, ó el clima insano les socabó sus fuerzas con traidora enfermedad.

Aprovechan gustosos esta ocasión para ofrecerse suyos atentos y seguros servidores Q. B. S. M. Juan Polanco, Abilio Calderón, Fructuoso Sanz, Román López, Cirilo Tejerina, Eduardo Gallán, Genaro Colombres, Teótimo Alvarez, Pascual Ruiz Galán, Victor Calvo Barrios, Fermín L. de la Molina, Mauro Aliende.

***

He aquí ahora el pensamiento iniciado por varias personas de la importante población de Villada en esta provincia, y el cual es digno del mayor aplauso, toda vez que adelantándose á la cooperación que solicita la Comisión provincial, ofrece su apoyo para el sostenimiento de nuestro Asilo Sanitario,

He aquí el llamamiento que los iniciadores hacen á sus convecinos.

Villada 1.º de Junio de 1896.

Asociación de LA CRUZ ROJA

Los que suscriben, vecinos de esta villa, asociados á la noble Asociación de *La Cruz*

305

—Quereis que os ayudemos?

No; no necesito de nadie. Pensad, añadió, que sois depositarios de los secretos de la asociación. La Rouarie ha muerto, pero su obra debe sobrevivirle y florece sobre su sepulcro como un laurel. Id, que la obscuridad de la noche protegerá vuestra fuga. Es muy posible que los republicanos invadan esta casa.

—Y por qué os quedais en ese caso?

—Porque cogiéndome á mí no prenderán más que una cabeza, y apoderándose de esos papeles se apoderaban de toda nuestra venganza... Idos pronto.

—Dónde nos reuniremos?

—En la «Fosse Ingant», pasado mañana si estoy libre.

La Chataigneraie y Saturnino, conde ya de Perbruck, se fueron, dejando solos á Teresa y Fontevieux, junto al cadáver de la Rouarie.

—Jorge, dijo Teresa: le has oído?

—Sí, nos ha dicho, hasta luego.

—Los moribundos, repuso Teresa con voz triste, suelen adivinar el porvenir. Sí,

304

—Sí... son dos corazones nobles... Y Fontevieux?

—Aquí estoy, respondió Jorge acercándose.

La Rouarie cogió una de sus manos y otra de Teresa, y les dijo con el sobresliento de la muerte:

—Hasta luego... Pronto nos veremos ..

Un extremecimiento convulsivo agitó todo su cuerpo.

Fué él último, porque la Rouarie había expirado.

- Hubo un momento de lúgubre silencio.

Después se levantaron y se dirigieron á la cama del marqués.

—Señores de Perbruck, y la Chataigneraie, les dijo Teresa; os queda una misión sagrada que cumplir. Id, añadió sacando la cartera de entre los colchones, y llevad á la «Fosse Ingant» estos papeles y este dinero. Desilles sabe lo que tiene que hacer con los unos y con los otros.

—Y no quereis venir vos?

—No; me queda otro deber que cumplir aquí.

301

El marqués rechazó á Teresa, y mirándola fijamente, la dijo:

—Sé dichosa con tu Jorge adorado. Tómala, Fontevieux, te la entrego.

—Está loco! dijo la Chataigneraie.

Produjo esta palabra un efecto mágico en el ánimo de la Rouarie, el cual, en medio de su arrebato, se levantó de nuevo y se fué derecho á la Chataigneraie.

—Es verdad, le dijo, he estado loco un instante, pero estoy cuerdo ya. Escuchadme todos ahora. No os apresuréis hasta que llegue el momento oportuno... levantaos entonces .. pero todos á una .. con valentía y unión. Apoderaos de las ciudades principales, marchad sobre Rennes, Nantes y Angers al mismo tiempo... Y no olvidéis que los soldados que mandáis no están acostumbrados á protejer con sus cuerpos las vidas de sus jefes... Poneos siempre al frente de vuestras tropas... y cuando logreis la victoria, no refreneis la cólera de los valientes aldeanos; no haya misericordia para los vencidos... Acostumbrad á los compesinos á embriagarse con pólvora y con sangre... Que no pueden esperar jamás recon-

M.C.D.2022

Roja, se atreven en nombre de nuestra amada Patria y guiados por la santa virtud de la Caridad, á someter al juicio de sus convecinos el pensamiento siguiente:

Hoy que, digámoslo así, existe una via dolorosa que partiendo de nuestras hermosas Antillas nos envía cada diez ó doce días hermanos nuestros, heridos unos por la traición é ingratitud de hijos bastardos, y otros por el paludismo y rigores de un clima tropical que los deja enervados por mucho tiempo, hoy que tantas madres lloran la pérdida de sus queridos hijos, y otras esperan su regreso con el dolor de saber que vuelven inutilizados por la traidora bala ó por la terrible fiebre, creemos llegado el momento oportuno de sumarnos á la noble y santa Asociación de *La Cruz Roja* que tantos beneficios está haciendo á la humanidad doliente, no solo en nuestra patria, sino en todas las naciones cristianas.

En la medida de nuestras fuerzas, debemos demostrar hoy á la nación, que somos los nobles hijos de siempre, que á impulsos del sublime amor que á la madre profesamos, nace en el pecho de los hijos de Villada, la hermosa flor de la Caridad, que esta produce el bien para nuestros pobres hermanos, para esos mártires del deber que al santo grito de ¡viva España! cruzan alegres los revueltos mares, viven contentos en la insana manigua, luchan con bravura contra traidores é ingratos hermanos y contra hijos de otra raza y de otra religión, derraman su valiente sangre sonriendo y regresan á pisar de nuevo el pueblo en que vieron la luz, con la satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber.

Estas consideraciones y otras que están al alcance de todo buen español, muévenos á proponer á nuestros queridos convecinos se asocien á nuestro pensamiento, y para realizarle se afilien á esta Asociación benéfica por tantos títulos imponderable, ó contribuyan con lo que buenamente puedan y les parezca, para ayudar á la Comisión provincial de Palencia que ha logrado establecer un cómodo Sanatorio en donde se cura al herido, se dá de comer al hambriento, se ejercitan todas las obras de misericordia, y en donde esos soldados heridos y enfermos al llegar allí de Santander y de otros puertos del Cantábrico para dirigirse á sus suspirados hogares á consolarse en los brazos de sus queridas madres y familias, encuentran el cariño con que mitigan la ansiedad de su espíritu y el descanso para su cuerpo dolorido.

Para asociarse á *La Cruz Roja* ó para prestar la ayuda que se solicita basta con dar el nombre en el primer caso ó mandar el donativo en el segundo á D. Timoteo Carnicero de esta villa, quien suministrará los datos que se deseen saber, y mandará las limosnas á su destino.

Penetrados los que suscriben de la noble y santa causa que representa el angel de la Caridad que hoy llama á la puerta de nuestros corazones, así como de que en vuestros generosos sentimientos hallará eco en aquel llamamiento, anticipan las gracias á sus convecinos.

Timoteo Carnicero.—Isidoro Martinez.—Aurelio Cardo.—Leonardo Lopez.—Florencio Alonso.—Francisco Dominguez.—Lorenzo Castro.—Vicente Linacero.—Teodoro García Martinez.—Blas Moncada.—Felipe Mendez.—Martin Rojo.—Isidoro N.—Pablo Agundez.—Desiderio Agundez.—Zoilo Zuazagoitia.—Damián Quijada.—Enrique Martínez.—Toribio Z. de Tejerina.—Eduardo Quijada.—Eusebio Escudero.—Vicente Fernandez.—Florencio Borje.—Deogracias Alonso.—Venancio Morate.—José Gimenez.—Buenaventura Blanco.—Andrés Paredes.—Viuda de Carrillo é hijo.—Justo González.—Mariano Conde.—Emilio Mesa.—Leoncio Duro.—Pedro Bolado.—Segundo Ruiz.—Vicente Santos.—Ulpiano Herrero.—Norberto de Medina.—Ismael A. Corona.—Lucio Sanchez.—Santiago Argüello.—Domingo Perez.—Anastasio Gomez.—Fernando Ortiz.—Ricardo Fernández.—Petronilo Hermoso.—Antonio Herrero.—Manuel Calleja.—Manuel Mendez.—Julián Gracia.—Victor Alcalde.—Severiano Lirón.—Evaristo Ibañez.—Juán Merino.—José Borge.—Castor Villada.—Siguen las firmas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Junio de 1896.

El infame atentado de Barcelona, cometido por hombres indignos de que así se les llame, pues ni el de tigres merecen, ocupa por completo la atención pública, hondísimamente emocionada y llena de general indignación contra sus autores.

No tienen éstos ni el valor que á otros extraviados en ideas caracteriza. Esto lo demuestra, que el escarmiento ejercido en Pallás y Santiago Salvador, ha sido suficiente para tenerlos acallados.

Tan cobardes, tan viles como los medios que emplean, que hieren á inocentes niños, mujeres, hombres indefensos, solo cuando creen adormecida la vigilancia perpetran sus atentados, al lado de los que los más nefandos hechos que la historia registra tienen alguna atenuación.

Las noticias que se reciben, de las que nuestros lectores tienen ya conocimiento por el excelente servicio que nuestros corresponsales de Barcelona nos han dirigido, habiendo sido reproducido por los más importantes periódicos de Madrid, parten el corazón con el patético relato de niños destrozados, de madres desoladas, miembros de inocentes esparcidos por la mano de aquellos miserables asesinos de seres anónimos puesto que no pueden tener, contra víctimas que el azar determina, resentimiento de ninguna clase.

El Consejo de Ministros, reuniéndose hoy y adoptando la disposición de suspender las garantías constitucionales en Barcelona, ha sido recibido con aplauso por toda la opiuión, que confía su seguridad en el celo del poder ejecutivo.

El decreto dice así:

A propuesta de mi Consejo de Ministros en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, como Reina Regente del Reino:

Considerando que las autoridades de Barcelona proponen, por unanimidad, la suspensión de garantías constitucionales, como medida indispensable para poder perseguir con buen éxito á los autores del sangriento atentado cometido allí en la noche de ayer, contra una procesión religiosa, autoridades, tropas y ciudadanos pacíficos que la acompañaban ó presenciaban.

Considerando que no estando aún constituídos los Cuerpos Colegisladores, no cabe acudir con su concurso á aquella justa demanda con la urgencia que el caso requiere, y que procede, por tanto, aplicar lo que la Constitución previene para semejantes circunstancias,

Vengo en decretar lo siguiente, usando de las facultades que me concede el párrafo 2.º del art. 17 de la Constitución de la Monarquía.

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere dicho artículo.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes en cuanto estén constituidas respectivamente el Senado y el Congreso de los Diputados.

Palacio 8 Junio.—*Maria Cristina.*

Como no podía menos de suceder, en las Cámaras ha tenido la natural resonancia el atentado de Barcelona.

Un elocuente Diputado catalan, el señor Planás y Casals, fué el primero que en el Congreso protestó contra lo ocurrido y á sus palabras contestó con frases muy levantadas el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, asociándose después los Sres. Aguilera, como exministro liberal; Barrio y Mier, en representación de la minoría carlista; Villarino, de la silvelista, y Domínguez Pascual.

Por último, el Sr. Lastres que presidía, se asoció en nombre de la mesa, y propuso que constara en el acta el sentimiento por unanimidad, como en efecto se acordó.

Mientras la prensa y la opinión se preocupan del horrible crimen de Barcelona, todavía ha llamado la atención el incidente Martínez Campos-Borreao, llevado hoy al Senado por el Sr. Groizard en nombre de la minoría liberal. Quiso esta iniciar el debate convenido en la reunión de exministros celebrada ayer, y aunque dicho señor llevó á su discurso toda la habilidad propia de su talento y toda la mesura natural de sus años, no llegó á entrarse en el debate, por impedirlo el presidente y el Gobierno.

Un telegrama oficial de la Habana recibido hoy, confirma el encuentro habido en Bayamera (Guantánamo), y los encuentros que han tenido las columnas de los coroneles Maroto y Figueroa, que ya anticipó esta Agencia por telégrafo.

Además da cuenta de que el coronel Estruch, guerrilla Ranchuelo y teniente coronel Jorro, causaron á las partidas en las Villas tres muertos, entre ellos el cabecilla Felipe Perez.

Coronel Fuentes, jefe de la primera zona de la línea de Mariel, sorprendió avanzada de Martín Mesa en campamento Merced á retaguardia línea, causando bajas enemigo: tuvimos dos contusos.

Persona coloca bombas al paso trenes haciéndolas explotar con alambres oportunos, parece ser un extranjero con pequeña escolta mandada por Alvarez, natural de Galicia.—*Weyler.*

Los senadores fusionistas reunidos después de amplio debate, han acordado excitar el celo de la Comisión de actas del Senado para que se constituya cuanto antes dicha Cámara.

En caso de que no se acceda, declinarán toda responsabilidad.

Ha fallecido el Senador vitalicio señor Duque de Almodovar del Valle.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Encuentros en Oriente

Comunican á *El Imparcial* que sesenta hombres de la brigada de Situación de Guantánamo, practicando un reconocimiento por la costa, tuvieron contacto con el enemigo cerca de Mareto.

Eran las avanzadas de una partida bien armada, de unos seiscientos hombres, al mando de un titulado coronel.

Hasta llegar á luchar con el grueso de la partida resistieron tres ataques sus guerrillas montadas.

Nuestra fuerza la mandaba el capitán de Infantería Sr. López.

Cerca de Reganiero se generalizó la lucha llegando las fuerzas de una y otra parte á hacer uso del arma blanca.

Terminó la acción con una brillante carga á la bayoneta, y el enemigo se dispersó dejando en el campo diez y ocho muertos vistos.

Nosotros tuvimos que lamentar las siguientes bajas: tres soldades muertos y diez heridos graves, entre éstos el capitán Sr. López jefe de la fuerza.

Un proyectil le atravesó la pierna con rotura del hueso. Su estado es grave.

La columna de Figuerina, en constante persecución del enemigo, le causó catorce muertos, que abandonaron.

Nosotros tuvimos tres soldados heridos, y perdimos en la jornada doce caballos.

Máximo Gómez

Según comunica el general Luque, encargado de la fuerza que cubre la linea de Júcaro á Morón, Máximo Gómez ha pasado á la jurisdicción de Puerto Príncipe, atravesando la trocha por la finca de Carrascales, donde el contingente era reducidísimo.

El comandante militar de San Cristóbal, asegura, despues de una información minu-

---

302

ciliarse con sus enemigos, y la Francia entera se levantará, siguiendo nuestro ejemplo... La causa santa del trono triunfará... y... y...

Interrumpióle una sofocación terrible.

Recobrando después su rabia y desesperación, prorrumpió:

—Y entónces.. entonces habré muerto!..

Estas fueron sus últimas palabras.

Luego cayó al suelo, batallando con convulsiones espantosas.

De rodillas Teresa junto á él, procuraba levantarle, pero Taburel la dijo:

—Es inútil ya, señora: son los últimos esfuerzos de esa naturaleza de bronce.

—Por lo menos, dijo la Chataigneraie, sus enemigos no le cojerán vivo.

—Vos no recordais, añadió Paradeze, que pueden invadir este castillo de un momento á otro.

—¿Se le puede prestar algún auxilio? preguntó la Berillais.

—Ninguno, contestó Taburel.

—En ese caso, prosiguió Perbruck, nuestra presencia aquí no es necesaria. Marchemos á Nantes, señores.

303

—¿No quereis ver siquiera el cadáver del que llamabais vuestro hijo? le dijo Margarita en voz baja.

El marqués volvió la cabeza y dijo á Saturnino:

—Sígueme, César.

—La Rouarie, repuso éste, era mi jefe y no le abandonaré hasta que exhale el último suspiro.

El marqués que había obtenido de Saturnino lo que deseaba, no insistió.

Casi todos marcharon con Perbruk.

Margarita se fué por otro lado.

—Y no venís vos, señora? preguntó la Chataigneraie á Teresa.

—Quereis que le deje morir solo?

—Teneis razón; yo también me quedaré.

Las convulsíones de la Rouarie se calmaron un momento, y dirigiendo una mirada de desesperación en torno suyo, dijo:

Ah! todos se han idol... Tú sola estás á mi lado... y esos también.

Luego añadió con voz apagada:

—¿Y quiénes son esos?

—La Chataigneraie y el conde de Perbruck.

306

la Rouarie! hasta luego, y cuando comparezcamos delante de tí, verás que ninguno de los dos hemos faltado á los juramentos que te habíamos hecho.

—Ni á los deberes de un amigo para con su amigo, añadió Fontevieux.

—Amortajadle, Teresa, mientras que voy á cavar la hoya, que debe encerrar sus despojos.

En tanto que Fontevieux abría la sepultura, había un hombre tras los árboles del bosque.

Luego que el primero concluyó su penosa tarea, volvió á la alcoba del difunto y encontró á Teresa arrodillada junto al lecho mortuorio

—Vamos, le dijo ella.

Cogieron entre los dos aquel cuerpo inanimado, pero á los pocos pasos, faltaron las fuerzas á Teresa y el cadáver cayó produciendo un ruido hueco sobre el pavimento.

La joven se extremeció como si hubiera cometido una profanación.

—Dios mío! Dios mío! murmuró acordándose de Margarita, ¿me negareis las fuerzas, que concedeis á otras?

M.C.D.2022

osa, que en el ataque á Consolación del Sur, urió el cabecilla Bermúdez, de gran prestiio entre los rebeldes.

Se ha consegido averiguar que la campaña inamitera contra los trenes la dirigen un lemán y un gallego, á los cuales se perguen activamente. El capitán general ha frecido una rccompensa para quien logre apturarlos.

La columna Figueroa ha batido en Lomas e Bejucal á 500 rebeldes, que dejaron en el ampo 14 muertos. Nosotros, tres heridos.

La columna Tort ha acuchillado cerca e Palosá la retaguardia de la partida Castillo. os rebeldes abandonaron veinte muertos y uestras tropas tuvieron al teniente Sr. Lázaro doce soldados heridos.

Han comenzado en la Habana las pruebas le los nuevos cañones emplazados en las aterias del puerto.

Se cree que en breve será puesto en libertad el periodista yankee que fué cogido sacando vistas fotográficas de la línoa Mariel.

Ferias de Burgos

El Ayuntamiento de dicha capital ha dado á conocer ya el programa completo de los festejos con que se ha de solemnizar la renombrada feria de San Pedro y San Pablo, y que es como sigue:

Día 28 de Junio.—A las doce de la mañana la música de paisanos recorrerá la población, como anuncio de la proximidad de la feria.

Al anochecer de este día y los cuatro de feria se iluminará con luces de gas las Casas Conlistoriales y el paseo del Espolón.

Desde las nueve hasta las once de la noche en los expresados días la música de paisanos tocará para el baile público en la Plaza Mayor.

Día 29:—A las siete de la mañana de este día y los demás de la feria, la citada música y las de la guarnición, tocarán diana.

A las ocho y media tendrá lugar en el paseo de la Quinta la apertura del ferial de ganados.

A las diez y media el laureado Orfeón Burgalés dará un concierto en el Teatro, cantando escogidas piezas de su repertorio.

De doce á una y media de la tarde, los cuatro días de fériá, una música militar amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

En los mismos días y horas, habrá variadas y caprichosas cucañas para las aficionados.

A las cuatro de la tarde se celebrará la primera corrida, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, con divisa encarnada y blanca, bajo la dirección de los afamados diestros Luís Mazzantini y Emilio Torres *Bombita* con sus cuadrillas.

A las nueve de la noche se verificará en la Plaza Mayor una sesión de fuegos artificiales dirigida por los pirotécnicos D. Jaime Espinós é hijo, vecinos de Reus.

Desde dicha hora hasta las once de la noche de este día y del siguiente las músicas militares amenizarán el paseo del Espolón.

Durante la temporada de ferias actuará en el Coliseo de esta Ciudad una compañía de Zarzuela.

Día 30.—A las cuatro de la tarde se verificará la segunda corrida de toros, procedentes de la ganadería de los Sres. de Ibarra, de Sevilla, con divisa azul y amarilla, á cargo de los mismos espadas y cuadrillas que la del día anterior.

A las nueve de la noche tendrá lugar en el río Arlanzón y espacio comprendido entre los puentes de Santa María y San Pablo, otra sesión de fuegos artificiales acuáticos, dirigida por la acreditada casa de pirotecnia de los señores Hijos de Alonso, vecinos de Palencia.

Día 1.º de Julio.—A las nueve y media de la mañana se verificará en el Teatro de esta ciudad la solemne distribuceión de premios á las niñas y niños de las escuelas municipales que más hayan sobresalido en los exámenes.

De nueve á once de la noche tendrá lugar en el paseo del Espolón un concierto musical por el Orfeón y las bandas militares.

Día 2.—De seis de la tarde á ocho de la noche se celebrará otro concierto musical en el paseo del Espolón por el Orfeón burgalés y las bandas militares.

A las nueve de la noche se verificará en la Plaza Mayor otra sesión de fuegos artificiales. dirigida por el pirotécnico de esta ciudad don Julio Barrena.

En los días de la feria se distribuirá limosna á los pobres.

Los señores forasteros podrán visitar en estos días la Cartuja de Miraflores, Huelgas y el Hospital del Rey, el Museo Artístico y Arqueológico, la Biblioteca é Instituto provincial y los demás edificios públicos que tanto enaltecen á esta monumental ciudad.

La Compañía del ferrocarril del Norte, en combinación con las demás líneas, establecerá trenes especiales cen rebaja de precios.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

En el correo de Santander llegó anoche á esta capital, el herido dé Cuba Bibiano Patiño Gómez, natural de Villarrubia de los Opes, provincia de Ciudad Real, soldado del regimiento de San Quintín. El 14 de Marzo fué herido en la acción de El Cano, de bala en la ceja izquierda, vaciándole el ojo, y otra herida de perdigones y postas en el brazo izquierdo que le atravesaron de parte á parte, quedándole bastantes perdigones sin extraer. Está pensionado con siete pesetas y media cada mes.

Recibido en la Estación por la junta, fué conducido al Asilo en el coche Samaria, donde se le sirvió abundante cena y fué asistido por el doctor Molina.

Donativos

D.ª Catalina Pérez Ortega, seis camisas y seis pares de calzoncillos.—D. Narciso Cerrato, 2 libras de chocolate.—D.ª Petra Cerrato, 2 libras de chocolate.—Sra. de Bravo, una gallina.—D.ª Manuela Espinosa y Bobadilla, una gallina.—D.ª María del Carmen Cerrato, 2 libras de chocolate.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra Manuel Lopez, por disparo de arma de fuego.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodriguez y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

Por el Sr. Alcalde se ha dirigido una comunicación á los Jefes de todas las dependencias, para que hagan entender á todos los empleados y dependientes de las mismas, la obligación en que se hallan de proporcionar á sus hijos por cuantos medios estén á su alcance, la instrucción necesaria, con objeto de que en su día puedan ser ciudadanos útiles á su patria, debiendo remitir á la Alcaldía una relación detallada de los que tengan hijos comprendidos en la edad de seis á catorce años y un documento justificativo de que estos reciben la instrucción adecuada á su edad y circunstancias.

Durante el período que terminó el sábado último, se han recaudado por consumos en los fielatos de esta capital, 34 pesetas 31 céntimos más que igual periodo del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 3.—Corderos 49.—Lechazos, 3.—Cerdos 1.

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo para la 6.ª zona de esta provincia, D. Juan Husillos Benito, de Torquemada.

En los exámenes verificados en este Instituto han obtenido la calificación de sobresalientes:

Geometría y Trigonometría.—D. Francisco Diaz Caneja Candanedo, D. Alejandro Manrique Martín y Isidoro de Fuentes Tapís.

Geografía política y descriptiva.—D. Julio de Guzmán Carrancio; D. Joaquín Chamorro Lobo; D. Luis Rebollar Diez; D. César Gusano Rodriguez; D. Mariano Conzález Gutierrez y D. Severiano del Mazo.

En la mañana de hoy celebró su primera Misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el joven é ilustrado presbítero D. Hermenegildo Rodrigo de la Herrán, á cuyo acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote, que no dudamos será modelo de virtudes cristianas en su sagrado ministerio.

A las dos de esta tarde, un hombre que marchaba por el Puente Mayor, al llegar al segundo ojo, entrando á la ciudad, se arrojó al rio.

A las voces de dos mujeres que lo presenciaron, acudieron los dependientes y jefe del fielato de consumos, quienes vieron que la corriente arrastró al desgraciado suicida saltando la pesquera del *Cuérnago.*

El Sr. Juez de Instrucción, Alcalde Sr. Raboso y jefe de vigilancia señor González, acudieron inmediatamente al lugar del suceso, empezando el primero las diligencias judiciales.

No ha podido justificarse quien sea el ahogado.

En los primeros momentos se dijo que era un sujeto que no ha mucho tiempo intentó suicidarse con arma blanca; pero inmediatamente quedó desmentido.

El Sr. Juez mandó vigilar las márgenes del río en prevención de que pueda ser arrastrado el cadáver, por la corriente.

La feria de Carrión

Carrión de los Condes 8 Junio 1896.

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mio: Nada digno de conocer de los lectores de ese popular diario, ha ocurrido en esta ciudad, desde que me fué por V. conferido el cargo de Corresponsal.

Fl Ayuntamiento de esta villa ha acordado la traslación de la feria de San Zoilo, que debía celebrarse el 27 del actual, al domingo 5 del próximo Júlio, y es de esperar que la autoridad civil de la provincia, confirmara el acuerdo del municipio.

La feria de este año, promete ser muy animada, y en verdad que no faltan motivos para abrigar tales esperanzas.

Las abundantes lluvias de estos últimos dias, han beneficiado considerablemente los campos, que prometen una buena cosecha, razón por la que las ferias de ganados, han de estar concurridas de vendedores y compradores.

Varios comerciantes y vecinos de esta ciudad, convinieron la idea de construir una Plaza de Toros, como medio único conocido de animar las ferias, y lo que la mayoría considerábamos irrealizable es hoy un hecho; pues está ya terminada á falta de pequeños detalles, y el dia 5 de Julio próximo se inaugurará con una corrida de cuatro toros de la acreditada ganadería de D. Juan Sanchez, vecino de Carreros, que serán lidiados por los espadas *Murcia* y *Sentimientos* con sus cuadrillas.

También se lidiarán dos novillos para los aficionados.

Cuatro bellas y distinguidas señoritas, están confeccionando las moñas que han de lucir los toros.

La plaza es capaz para 5.000 espectadores y de sólida construcción como puede asegurarse no existe otra en España, pues todas las localidades están sobre terreno firme, habiendo tenido que desmontar en vez de edificar.

La plaza en su interior es de bonito aspecto y grandes comodidades.

Con las ferias coincidirá también la inauguración de un nuevo Casino, en un edificio hecho casi de nuevo en la Plaza Mayor.

El Ayuntamiento prepara por su parte algunos festejos, como fuegos artificiales, iluminaciones, cucañas, etc., etc., y las sociedades brillantes bailes.

Hasta otra que no será tarde, quedo de usted afcmo.—*El Corresponsal.*

CARRION DE LOS CONDES

CHOQUE USTED Y ADELANTE

Ahora si que con verdad
y sin ninguna aprensión
y hasta con mi autoridad
se conoce que es ciudad
la renombrada Carrión.

Hasta ahora las distracciones
de viejos, mozos y chicos
eran tan solo Misiones
y Rosarios y sermones
y Salves y Villancicos,
y nadie pudo ceñirse
á comprender con reposo,
que un pueblo culto y hermoso,
sin dejar de divertirse
bien puede ser religioso.

Causaba gran desconsuelo
ver á las niñas discretas
con la mantilla de velo
y los ojos en el suelo
lo mismo que recoletas,
y en esa localidad
siempre de aliento viril
no había más libertad
que romper la soledad
con baile de tamboril.

Hoy pensando en su destino
y viéndole casi muerto
ya tiene Circo taurino
y está instalando un Casino
con grande y aplausible acierto.

Con esta buena medida
por algunos mantenida
ante el progreso local,
va á resultar muy lucida
en Julio su feria anual

De pueblos muy conocidos
ya las gentes placenteras
están haciendo pedidos
de palcos y de tendidos
y gradas y talanqueras.

Pensando en estas funciones
las jóvenes principales
hacen trajes de crespones
con colas fenomenales
para bailar rigodones.

Por asistir divertido
á esa función tan estraña,
no quedará ni un nacido
en Revenga y en Saldaña
y otros pueblos del partido.

Ante ese hermoso aliciente
y evitando confusiones,
para que duerma la gente
tendrán que poner colchones
á los dos lados del puente.

Y será tan grande, en fin,
la gente que allí se esconda,
que Dios haga y San Quintin
no se nos hunda la fonda
de Tirso Guindulaín

Al acercarse tal fiesta
una cosa falta solo
que creo está manifiesta;
una cosa solo; ésta:
que estuviera en Carrión *Tolo.*

En fin, que sin dilación
ni estar ninguno indeciso
ya que tiene la ocasión,
considero muy preciso
hacer el viaje á Carrión.

Yo si me invitan accedo
para volverme muchacho
y *echar* un baile si puedo,
lo cual comunico á Macho
y lo traslado á Pinedo.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Margarita reina y San Timoteo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'30 m.)

Majaderías de Morgan

Telegrafían de Washington. manifestando que el Senador Morgan, abogado de los filibusteros, ha vuelto á tronar contra España, en un nuevo discurso que pronunció últimamente en aquella Cámara de representantes. Afirmó que nuestra nación ejerce en Cuba instintos de opresión y de odio, y que él es partidario de que se declare la guerra á España si ésta continúa en su abominable despotismo en la gran Antilla.

MADRID 9 (9'35 m.)

Más majaderías

Continuando en su discurso el célebre defensor de los incendiarios rebeldes, dirigió rudos ataques á España y á su política la cual, dijo, era únicamente de opresión y exterminio, terminando sus majaderías, con estas palabras: «Si la Reina Regente viera todo esto, seguramente que había de impedir las brutalidades que los soldados españoles cometen en Cuba con las mujeres y los niños.»

Afortunadamente para el buen nombre de España se está descubriendo en Washington el juego de los Morgan y otros *puntos* de la misma calaña, y sus baladronadas no despiertan interés alguno.

MADRID 9 (9'45 m.)

Una visita

El nuevo Cónsul yankee en la Habana, Mr. Lee, ha visitado en el castillo de la Cabaña, á los presos de la goleta *Competitor*.

En Guanabacoa

Se sabe que los rebeldes han tiroteado nuevamente á Guanabacoa, incendiando algunas tiendas y cometiendo todo linaje de excesos.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	BUENAVENTURA	20 Mayo 1896
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	27 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	3 Junio

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **3 de Junio** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 4 de Mayo de 1896.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10.20 n.

LA SALUD Á DOMICILIO

LAMARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clinicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS

DE 1.ª CLASE

Número 2, de Palencia

Mayor pral., núm. 124.

FRENTE AL COMERCIO DE POLO

Esta Administración que ha llenado de dinero á esta provincia por la suerte que ha tenido para obtener premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 de pesetas en Navidad de 1892, ofrece al público, billetes para el sorteo inmediato y el siguiente.

El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva.*

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la calle del Marqués de Albaida, libre de toda carga; para tratar, con Eduardo Meriel, calle de la Tarasca.

PIANO

Se vende uno vertical, en buen uso; dirigirse á Pedro Herrezuelo, en Paredes de Nava.

CHIVA

Se vende una de buenas condiciones, calle del Muro núm. 11.

AL PÚBLICO

Ha llegado la época de la construcción y arreglo de persianas, tanto de cintas, como de entrepañadas, varillas y goznes, así como de otras construcciones, teniendo por seguros su buen resultado y desconocido invento en la entrepañada por su nombre

Tambien hay en este taller, una gran partida de huecos de todas clases, con gran rebaja en los precios señalados en mis anteriores anuncios.

Taller de carpinteria de Claudio García, calle de Mazorqueros núm. 22.

VENTA DE UNA CASA

En la calle de Panaderas se vende la casa número 7, libre de todo gravamen, y recien reedificada, en 3750 pesetas, (precio fijo.)

En la misma darán razón.

AMA DE CRIA

Una casada primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse á Julia Alvarez, en Villaumbrales.

Rebaja de precios

Gran surtido de huecos de todas clases y dimensiones. Balcones, puertas de una y dos hojas, puertas de calle, puertas vidrieras, ventanas grandes y pequeñas, balaustres torneados y pilastras para escalera.

Hay también huecos sacadizos en buenas condiciones, procedentes de desmonte.

Zurradores 18

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Trompadero, núm. 11, informará del precio y condiciones

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Ramirez, núm. 5.

ARENA SUPERIOR

á dos pesetas metro cúbico puesto al pié de la obra en el interior de la ciudad.

Dirigirse, Marqués de Albaida 19, antes Cantarranas.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 98 y 100

M.C.D.2022